

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **23** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE JOSE MARIA CHAVEZ (TRAMO CALLE HIDALGO HASTA AQUILES SERDAN SUR)
PROGRAMA:	SD).-ALCANTARILLADO
SUBPROGRAMA:	01).-REHABILITACION
NUMERO DE CONTRATO:	FISMDF 009/2020
MONTO DEL CONTRATO:	\$743,957.91
NUMERO DE OBRA:	FISMDF 11-013
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE JOSE MARIA CHAVEZ (TRAMO CALLE HIDALGO HASTA AQUILES SERDAN SUR)
UBICACIÓN DE LA OBRA	FRACC. REVOLUCIÓN - CABECERA MUNICIPAL

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$743,957.91 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0** DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS: FIANZA No. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA POR UN MONTO DE **\$74,395.79 (SETENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

POR EL CONTRATISTA

INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.
MALDONADO SALAS, YONATAN ABEL
ADMINISTRADOR UNICO

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **23** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE, CALLE JOSE MARIA CHAVEZ (TRAMO CALLE HIDALGO - AQUILES SERDAN SUR)
PROGRAMA:	SC).-AGUA POTABLE
SUBPROGRAMA:	01).-REHABILITACION
NUMERO DE CONTRATO:	FISDMF 009/2020
MONTO DEL CONTRATO:	\$449,361.99
NUMERO DE OBRA:	FISDMF 11-010
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE, CALLE JOSE MARIA CHAVEZ (TRAMO CALLE HIDALGO - AQUILES SERDAN SUR)
UBICACIÓN DE LA OBRA	FRACC. REVOLUCIÓN - CABECERA MUNICIPAL

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$449,361.99 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0** DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS: FIANZA No. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA POR UN MONTO DE **\$44,936.19 (CUARENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

POR EL CONTRATISTA

INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.
MALDONADO SALAS, YONATAN ABEL
ADMINISTRADOR UNICO

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL